

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La importancia del acompañamiento pedagógico en el desempeño
laboral de los docentes

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa

Autor:

Rosa Mercedes Palomino Huaman

PIURA – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La importancia del acompañamiento pedagógico en el desempeño
laboral de los docentes

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Rosa Mercedes Palomino Huaman (Autor)

Segundo Oswaldo Alburqueque Silva (Asesor)

PIURA – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Piura, a los veintitrés días de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en un ambiente de la I.E. P. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Saúl Sunción Ynfante (secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancojima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "La importancia del acompañamiento pedagógico en el desempeño laboral de los docentes"; para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa a la señora Rosa Mercedes Palomino Huaman.

A las NOUVE horas VEINTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

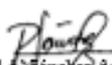
Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo QUINCE.

Por tanto, Rosa Mercedes Palomino Huaman, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las NOUVE horas con CINCUENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Saúl Sunción Ynfante
Secretario del Jurado


Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancojima
Vocal del Jurado

A mis padres, quienes me acompañan en los logros y dificultades motivándome a seguir adelante, lo que ha permitido ser profesional en Educación y a la vez seguir creciendo en beneficio de la comunidad educativa.

ÍNDICE

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: LA IMPORTANCIA DELA COMPAÑAMIENTO

PEDAGÓGICO EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES 10

1.1. Antecedentes.-..... 10

1.2. Docente.-..... 11

1.3. El docente y sus competencias.- 13

1.4. Desempeño docente.-..... 14

1.5. Dimensiones del desempeño docente 15

CAPÍTULO 2: EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO..... 20

2.1. Acompañamiento pedagógico.- 20

2.1.1. Principios del acompañamiento pedagógico.- 23

2.1.2. Modalidades de acompañamiento pedagógico.-..... 24

2.1.3. Técnicas del acompañamiento pedagógico.-..... 24

2.1.4. Características del acompañante pedagógico.- 26

2.2. Calidad de los aprendizajes..... 27

2.3. Currículo por competencia en el Perú- 29

2.4. IPEBA. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica..... 29

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

RESUMEN

El presente trabajo monográfico busca describir la importancia del acompañamiento pedagógico por parte de los directivos quienes asesoran al docente en cuanto al nuevo Currículo Nacional, técnicas y métodos, con el fin de elevar el desempeño del docente, recoger información sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para convertir dichas dificultades en potenciales de los docentes quienes brindarán un servicio de calidad a los estudiantes para que en su debido momento se cuente con jóvenes formados holísticamente.

Se realiza el marco teórico teniendo en cuenta cada variable con el fin de fundamentar y comprender con bases las mejoras que se puede dar en la gestión pedagógica, llegando a conclusiones que permitan mejorar la calidad educativa con una estrecha relación entre directivos y docentes.

Palabras Claves: Acompañamiento pedagógico, desempeño laboral, docente.

INTRODUCCIÓN

En todo país la base fundamental de la sociedad es la educación, que se encarga de formar integralmente al estudiante, de igual manera se debe incorporar en este proceso a toda la comunidad educativa, donde permita al estudiante socializar como complemento a la educación básica, para lo cual existen las actividades extracurriculares, según Moriana (2006), define como una actividad que se realiza dentro del ámbito educativo como un complemento de la educación recibida en el aula, depende de la institución planificarla y desarrollarla.

Brown (1999), indica que toda actividad extracurricular debe considerar dos condiciones, la primera que no debe formar parte de un programa curricular regular de la institución educativa y la segunda, debe tener una estructura y misión formativa que esté orientada a la socialización.

Ante estas definiciones el hecho de promover estrategias para integrar a los padres de familia busca reflexionar, concientizar para cambiar actitudes en la comunidad educativa, para minimizar los problemas sociales.

La gestión institucional y pedagógica busca llegar a la mejora de la calidad y su fortalecimiento, por ello es importante el desempeño docente, por lo que en nuestro país se ha implementado el acompañamiento pedagógico sistemático y permanente con la finalidad de observar y detectar las fortalezas y debilidades para brindar un mejor servicio a nuestros estudiantes y la convivencia social.

Sin embargo en nuestra realidad, todavía se observa docentes reacios al cambio, tomando el acompañamiento pedagógico como un aspecto negativo que perjudica su labor. La enseñanza propiamente se debe impartir considerando el tiempo, espacio, y protagonista, ya que el ser humano evoluciona de acuerdo a los estímulos

que le brinda la ciencia a través de los avances tecnológicos y es por ello que la metodología, recursos, estrategias se debe adecuar a la realidad actual.

La UNESCO plantea mecanismos y estrategias, para la mejora de la educación y uno de los puntos, realizar acompañamiento a la comunidad educativa. Para ello debe haberse dado un diagnóstico previo para potenciar y mejorar la calidad de los aprendizajes en diferentes ámbitos y niveles educativos.

En el primer capítulo se aborda la importancia del acompañamiento pedagógico, según bibliografía consultada.

En el segundo capítulo se da a conocer una definición de Acompañamiento pedagógico, que permite comprender la importancia y las pautas a seguir en el acompañamiento pedagógico.

En el tercer capítulo se considera las conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados.

Finalmente se presentan las conclusiones como resultado de la sistematización de los contenidos

Objetivo General:

Analizar la importancia del acompañamiento pedagógico en el desempeño laboral de los docentes.

Objetivos Específicos:

Identificar la importancia del acompañamiento pedagógico en el desempeño laboral de los docentes.

Describir la importancia del acompañamiento pedagógico en el desempeño laboral de los docentes.

Identificar la importancia del acompañamiento pedagógico en la gestión de la institución educativa.

CAPITULO I

PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

El aprendizaje de los estudiantes se da de acuerdo a su contexto que puede ser negativo o positivo a su forma de actuar, ya que lo fundamental es adquirido desde el hogar y el entorno que lo rodea.

Por ello es importante que el docente esté preparado, especializado para el trabajo con estudiantes, donde domine lo que va a impartir en el desarrollo de la sesión, pueda manejar diversas estrategias, técnicas, metodologías, contribuyendo al logro del aprendizaje por competencias, que los prepara para ser autónomos e independientes en un futuro.

1.1. Antecedentes.-

Caballero (2013), concluye que desde la percepción de los estudiantes, el compromiso es lo más importante. Este implica su propia individualidad y la preocupación por sus estudiantes. Ampuero (2011) menciona que existe una relación directa entre cultura evaluativa de una institución y el correspondiente desempeño de sus docentes. Es decir, que en aquellas escuelas los docentes que están inmersos en una cultura de evaluación mostrarán mejores desempeños (Olaguibel, 2010), por ende, mejores resultados con los aprendizajes de sus estudiantes, confirmándose que un buen desempeño docente eleva el rendimiento académico Chacón (2009).

A través de los tiempos se viene transformando el sistema educativo, donde la visión del docente en su centro de trabajo va cambiando. Se puede apreciar en los

progresos, en la implementación de medidas educativas, surgidas en varios países (Rivas, Bruns & Luque, 2014).

Los cambios repercuten en nuevas manera de saber hacer y proceder, donde aparecen las competencias, relacionadas con la enseñanza de los estudiantes, la formación y perfeccionamiento del docente.

En este sentido, el docente se encuentra con frecuencia compaginando distintos roles contradictorios, en un equilibrio inestable en varios terrenos educativos por lo que necesita elaborar nuevas estrategias en el aula. Este cambio educativo ha provocado que se genere una dinámica basada en la actualidad (Ferrón, 2011)

Rivero (2007), señala que la educación en Perú lleva casi tres décadas de deterioro progresivo y los principales problemas son la baja calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes y de los egresados. Cuba (2008) indica que la formación del maestro en Perú, ha de estar centrada en su papel como sujeto protagónico de la enseñanza y en su responsabilidad social rente a los estudiantes.

1.2. Docente.-

Es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino docens, que procede del término docère (Traducido al español enseñar). Aquel concepto se utiliza como profesor o maestro.

“El docente es un profesional que tienen dos dimensiones Una es su experiencia técnica y la otra, as descuidada es la que tienen que ver con su función social debiendo ser cuatro las dimensiones a evaluar- conocimientos –accionar pedagógico y didáctico- habilidades laborales – el nivel de desarrollo de competencias interculturales”. (Sigfredo Chiroque, 2011 citado por Monja, 2012)

El docente o profesor es la persona que enseña un conjunto de saberes sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. **Un Maestro en el sentido literal de la palabra es una persona que por la suma de sus virtudes debe ser imitada fielmente**, verbigracia CRISTO. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y recíprocamente). Más allá de esta diferencia, todos deben poseer pericias académicas para convertirse en agentes efectivos en el proceso de aprendizaje.

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, **sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible al alumno.**

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y los contenidos. La concepción enciclopedista supone que el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo. Así, el docente es la fuente del conocimiento y el alumno un receptor ilimitado del mismo. En los últimos tiempos, esta forma de enseñar ha sido cuestionada, y se han propuesto diferentes teorías para la enseñanza y un tipo determinado de docente para cada uno de ellos, nosotros solo los mencionaremos brevemente por cuestión de espacio. (Arellano Jaime Fernando. 2011)

El papel del docente es suma importancia en la sociedad, a pesar del avance tecnológico el docente nunca podrá ser remplazado, pues será el orientador, mediador ante la formación del ser humano, pues aparte de conocimientos también enseña valores, brindando las herramientas a la sociedad para que sean mejores ciudadanos, por ello se cumple las siguientes funciones:

- **Función ética y social.**- El docente imparte en sus estudiantes una serie de valores, actitudes que ayude a los estudiantes hacer una referencia acerca de lo que se debe hacer y lo que no en la sociedad.

- Función Técnica.- Que ayude a los estudiantes de manera adecuada a usar las herramientas tecnológicas que con el tiempo van apareciendo.
- Función interdisciplinaria.- Que permita trabajar en colaboración con otros profesionales con vínculos educativos.
- Función de Gestor.- Es necesario que el docente busque gestionar el aprendizaje de los estudiantes para que éstos busquen fórmulas que les permita desempeñar un papel activo y participativo dentro de la comunidad.

El docente es responsable de los objetivos trazados en una sesión para ser desarrollada con los estudiantes, de igual manera la confianza, respeto, tolerancia para un mejor desenvolvimiento en la comunidad y que se transmita a otros.

1.3. El docente y sus competencias.-

Las competencias docentes vienen a ser un conjunto de recursos, conocimientos, habilidades y actitudes, es decirlo que requiere el docente para dar soluciones satisfactoriamente ante situaciones complejas que se puedan presentar en su profesión.

Las competencias se vinculan entre la teoría y práctica, las cuales cobran sentido al ejecutarlas según el contexto para el logro eficaz del aprendizaje. Estas competencias se van construyendo a lo largo de la evolución y formación continua que brinda la experiencia al docente.

“La formación inicial y la formación continua, son parte de un proceso de profesionalización que se concreta en el desempeño docente, son variables complementarias de un mismo proceso de formación que orientan el logro de un buen desempeño, además, desde una lectura contextualizada, se reconoce que la formación

docente responde a la necesidad que tiene el docente para afrontar los cambios y demandas sociales que le obligan a mantener una constante preparación sobre sus capacidades y conocimientos que propicien obtener el desempeño esperado” (Faria, Reis y Peralta. 2016 citado por Martínez y Lavín, 2017)

“Durante la trayectoria profesional docente, el fin de la formación inicial es la preparación para la docencia, esta formación se brinda en instituciones que profesionalizan a los futuros docentes, en nuestro país, la formación inicial de los docentes es responsabilidad de las Escuelas Normales (públicas y privadas), de las diversas Instituciones de Educación Superior, y de la Universidad.” (Martínez y Lavín, 2017)

“Por su parte, la formación continua, constituye la estrategia que resuelve mejorar el desempeño de los docentes en servicio. A grandes rasgos, esta formación pretende desarrollar las características definidas en el perfil profesional docente, es un proceso permanente y en paralelo a la trayectoria del docente, dicha formación suele implementarse con carácter obligatorio y se implementa a través de programas que las mismas Autoridades educativas coordinan, se trata de acciones que buscan ayudar a la práctica docente a partir de ofrecer aprendizaje y actualización de nuevos contenidos, desarrollo de habilidades, acompañamiento de tipo técnico, asesoría en la escuela, impulsar procesos de reflexión, monitorear avances docentes, además de evaluar y retroalimentar su desempeño, por citar algunas” (Robalino, 2005 citado por Martínez y Lavín, 2017)

1.4. Desempeño docente.-

El desempeño docente es un concepto que se construye de acuerdo a múltiples aspectos que lo determinan. De forma llana, cuando se aborda el término de “desempeño” se hace alusión a una acción, que, en este caso en particular, corresponde a las acciones o prácticas inherentes a la profesión docente. Con el fin de aclarar el concepto se identifica que éste toma sentido en función de los componentes que se le atribuyen, así como de la forma en la que se le juzgue; puede existir un buen

desempeño en contraposición con un mal desempeño, pero es, sin duda, el buen desempeño docente es el que prevalece en las descripciones de este concepto pues representa las acciones que se espera ejecuten los docentes como parte de su práctica de enseñanza. (Martínez Sandra, Lavín Jorge Luis. 2017).

“Desempeño docente concepto que se construye de acuerdo a múltiples aspectos. Al abordar el término de desempeño se hace referencia a una acción, que corresponde a las acciones o prácticas inherentes a la profesión docente. Con el fin de aclarar el concepto se identifica que toma sentido en función de los componentes que se le atribuyen, la forma en la que se le juzga; si existe un buen desempeño en contraposición con un mal desempeño, pero es, sin duda, el buen desempeño docente representa las acciones que se espera ejecuten los docentes como parte de su práctica de enseñanza. ” (Martínez y Lavín, 2017)

Con la intención de enmarcar un poco más este concepto, se recupera una definición que ha intentado incluir gran parte de lo que puede ser considerado como desempeño docente.

“El proceso de movilización de sus capacidades profesionales, su disposición personal y su responsabilidad social para: articular relaciones significativas entre los componentes que impactan la formación de los alumnos; participar en la gestión educativa; fortalecer una cultura institucional democrática, e intervenir en el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas locales y nacionales, para promover en los estudiantes aprendizajes y desarrollo de competencias y habilidades para la vida” (Robalino, 2005).

1.5. Dimensiones del desempeño docente

Según el Marco del Buen Desempeño docente (2012)

Dimensión cultural:

“Refiere a la necesidad de conocimientos amplios de su entorno con el fin de enfrentar los desafíos económicos, políticos, sociales y culturales, así como los de la historia y el contexto local, regional, nacional e internacional en que surgen. Implica analizar la evolución, dilemas y retos para comprenderlos y adquirir los aprendizajes contextualizados que cada sociedad propone a sus generaciones más jóvenes. ” (Romero, 2015)

Dimensión política:

“Alude al compromiso del docente con la formación de sus estudiantes no solo como personas sino también como ciudadanos orientados a la transformación de las relaciones sociales desde un enfoque de justicia social y equidad, pues la misión de la escuela tiene que ver también con el desafío de constituirnos como país, como sociedades cohesionadas con una identidad común. Construir sociedades menos desiguales, más justas y libres, sostenidas en ciudadanos activos, conscientes, responsables y respetuosos del medio ambiente, exige del docente conocimiento de la realidad social y sus desafíos. ” (Romero, 2015)

Dimensión pedagógica:

“La dimensión pedagógica constituye el núcleo de la profesionalidad docente. Refiere a un saber específico, el saber pedagógico construido en la reflexión teórico-práctica, que le permite apelar a saberes diversos para cumplir su rol. Alude, asimismo, a una práctica específica, que es la enseñanza, que exige capacidad para suscitar la disposición, es decir, el interés y el compromiso en los estudiantes para aprender y formarse. Y requiere de la ética del educar, es decir, de tener presente que el crecimiento y la libertad del sujeto de la educación es la finalidad que da sentido al vínculo a través del cual se educa. En esta dimensión pueden distinguirse cuando menos tres aspectos fundamentales ” (Romero, 2015)

a)“ El juicio pedagógico; que supone tener criterios —variados, multidisciplinares e interculturales— para reconocer la existencia de distintas maneras de aprender e interpretar, y valorar lo que cada estudiante demanda en cuanto necesidades y

posibilidades de aprendizaje, así como para identificar la mejor opción de respuesta en cada contexto y circunstancia” (Romero, 2015).

b) “El liderazgo motivacional; que implica la capacidad de despertar el interés por aprender en grupos de personas heterogéneas en edad, expectativas y características, así como la confianza en sus posibilidades de lograr todas las capacidades que necesitan adquirir, por encima de cualquier factor adverso y en cualquier ambiente socioeconómico y cultural. ” (Romero, 2015)

c)“ La vinculación; que tiene que ver con el establecimiento de lazos personales con los estudiantes, en particular con su dimensión subjetiva, así como con la generación de vínculos significativos entre ellos. Etimológicamente, vínculo significa atadura y compromiso, y supone entonces intercomunicación afectiva, empatía, involucramiento, cuidado e interés por el otro, apertura para hallar siempre lo mejor de cada uno. ” (Romero, 2015)

“El Marco de Buen Desempeño expresa esta visión, y particularmente estas tres dimensiones específicas que dan cuenta de la singularidad de la profesión docente y su carácter de praxis situada y exigente en creatividad y criticidad. La combinación de estas tres dimensiones hace de la docencia una profesión difícil de desenvolverse de manera estandarizada, aun cuando para determinados aprendizajes se pueda recurrir a procedimientos similares.” (Romero, 2015)

CAPÍTULO II

EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

En los últimos años se ha tornado en un tema de gran interés la calidad de enseñanza impartida por las Instituciones Educativas, calidad que eleva el servicio de la Institución llevando a un status esperado donde el docente debe poner en práctica las competencias adquiridas en sus años de formación y la experiencia adquirida a través de los años en el ejercicio de impartir aprendizajes, la labor educativa en el aula de clases es primordial en la formación de los estudiantes, siendo la carta de presentación de cada docente es por ello que se debe impulsar a cada integrante del equipo educativo que su formación continua no se debe perder lo cual se fortalece a través del acompañamiento pedagógico para identificar las fortalezas y debilidades que permita superar las dificultades presentadas en diversas situaciones dentro de la Institución Educativa.

Se debe evitar el incumplimiento de las funciones del docente, pues se incurriría en pérdida de la calidad de la enseñanza, estas señales amenazantes pueden ser trascendental en los estudiantes lo cual puede llevar a desmotivar al estudiante cayendo en la indisciplina, rendimientos escolar inadecuado, e incluso a la deserción escolar.

2.1. Acompañamiento pedagógico.-

“Es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante pedagógico o especialista en Formación Docente promueve en los docentes – de manera individual y colectiva - la mejora de su práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica y el descubrimiento de los

supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes” (RSG N° 008-2017 Norma que modifica la RSG N° 008-2016).

Casamajor, A., (2010), indica que el acompañamiento en general se puede definir como: “La gente que acompaña a algunos, o que van en compañía de otros. Así mismo, pedagogía se relaciona porque es el arte de enseñar o educar.”

Lemus (2005), señala que la "Supervisión quiere decir coordinar, estimular y dirigir el desenvolvimiento de los profesores, para que por medio de ellos, se estimule a cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la más completa y más inteligente participación en la sociedad a la cual pertenece"

Gutiérrez (2005) refiere, "Una conducta típica que se da cuando se tienen problemas o reclamos de calidad, es intensificar la inspección y exigir a los inspectores y supervisores que no descuiden su trabajo" (p.40) Por tanto, se hace la detección del problema, pero no se hace nada por eliminar las causas que lo originan, es entonces cuando el único esfuerzo por la calidad y los problemas continuarán. Al respecto se hace claro que la necesidad de acompañamiento del supervisor hacia el docente sea periódico y su evaluación constante para atacar la raíz del problema.

El proceso o el durante la sesión de aprendizaje es trascendental en la educación del estudiante, ya que en ese momento se imparte la enseñanza adecuada para el logro pertinente de los aprendizajes, donde cobra importancia el rol del acompañante quien asume el rol importante a través de la coenseñanza, transformándose en mediador co responsable del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes de los estudiantes. Actualmente quien acompaña tiene como función evaluar, convirtiéndose sólo en espectador, quien tiene escaso impacto en la mejora de la práctica pedagógica y el aprendizaje del estudiante.

Posteriormente el proceso reflexivo debe llevar a la reflexión de lo acontecido lo cual debe constituir al análisis de las evidencias según los objetivos de aprendizaje, para la regulación del docente en cuanto a que puede ser orientada a la mediación de un instrumento con criterios apropiados que se centren en principios pedagógicos direccionados a la construcción de conocimiento por el estudiante, dejando de lado a personas que sólo les basta a reforzar o retroalimentar las fortalezas o debilidades de los docentes.

El acompañamiento pedagógico se convierte en una estrategia que permite mejorar y potenciar el desarrollo profesional docente como un sistema formativo, lo cual implica estar inmersos en un ambiente con sentido pedagógico, la construcción colectiva donde el protagonista es el estudiante antes que el desempeño del docente, fuera del cumplimiento administrativo del docente

Las reflexiones expresadas se corresponden a que el acompañamiento docente es una acción positiva que cada vez contrasta más con la realidad observada en planteles, debido a que la supervisión olvida o pasa por alto esta actividad tan importante y que se hace tan necesaria por su carácter integral y holístico, ya que la misma unificaría y orientaría a todos los actores del proceso educativo hacia una meta clara. Al contrario de esto, actualmente, refieren en el Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia (2005).

Según García (2012, p. 14), el acompañamiento es un constructo compartida entre los sujetos. Y por esto, tanto los acompañantes como los acompañados, experimentan mejoras importantes en el ejercicio de su profesión y en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas. Es un proceso flexible y direccionado por la realidad personal, por el contexto más inmediato y global en que las personas intervienen. Por ello, su sentido humano y transformador implica nuevos esquemas y nuevas lógicas en las experiencias educativas que se propician y priorizan; en las estrategias utilizadas y en las políticas que orientan los diferentes cursos de acción. De esta manera se crean las estructuras de apoyo necesarias para que el contexto del Acompañamiento sea el más adecuado.

El acompañamiento pedagógico se convierte en una estrategia en la formación continua del docente y el equipo directivo en su quehacer cotidiano propio del trabajo todo ello de acuerdo a necesidades específicas fundamentadas, “se da en un tiempo determinado, debe ser continuo, intencional, organizado y sistemático. Ello a través del diálogo, de la interacción, el compromiso y la disposición del personal.” (Romero, 2015)

Por lo descrito anteriormente el acompañamiento pedagógico fuera de simplemente quedar en una supervisión, brinda al docente la confianza, seguridad, estabilidad a través de la orientación oportuna y reforzamiento de la práctica pedagógica. Es por lo antes señalado el acompañamiento pedagógico brinda al docente seguridad, confianza y una oportuna orientación y afianzamiento de las praxis que impulse el desarrollo personal y profesional.

“ La función pedagógica que ejerce el acompañamiento se orienta a fortalecer el desempeño laboral de los docentes por la vía de la asistencia técnica, lo cual se basa en la interacción del acompañante y el acompañado, sin resaltar los niveles jerárquicos, siendo auténticos, practicando la relación horizontal entre directivos y docentes creando un ambiente de inter aprendizaje pedagógico, adecuado al contexto de la Institución Educativa.” (Romero, 2015)

2.1.1. Principios del acompañamiento pedagógico.-

Los principios fundamentales según Roman J. (2014) que orientan el acompañamiento son:

- a) “**Humanista**, el centro de atención del acompañamiento pedagógico es el desarrollo de las capacidades y actitudes del docente acompañado, orientadas al mejoramiento de su desempeño.” (Romero, 2015)
- b) “**Integrador**, pues observa analiza y retroalimenta todas las dimensiones del quehacer educativo del docente acompañado, contextualizado al entorno institucional.” (Romero, 2015)

- c) “**Valorativo**, destaca los aspectos positivos del docente acompañado y motiva su crecimiento personal y profesional.” (Romero, 2015)

2.1.2. Modalidades de acompañamiento pedagógico.-

a) Acompañamiento pedagógico interno

Modalidad en la cual, quien asume y conduce las acciones y estrategias del acompañamiento pedagógico es el Director de la I.E. o quien haga sus veces, sea este el Sub Director, Coordinador Pedagógico o el Especialista de Formación Docente. El acompañamiento interno se implementa en las II.EE. que poseen mejores condiciones para asumir la formación docente en servicio y forjar el desarrollo de la autonomía institucional en un marco de mejora continua². Busca instituir en la I.E. prácticas permanentes de formación docente, así como la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje a través del trabajo colegiado.

b) Acompañamiento pedagógico externo

El acompañamiento externo se enmarca dentro de una intervención o acción formativa promovida por el MINEDU o una instancia de gestión descentralizada, con miras a fortalecer las competencias y desempeños del Marco del Buen Desempeño Docente.

Modalidad en la cual, quien hace las veces de acompañante pedagógico es un docente que no labora en la I.E. de los docentes que acompaña, y en coordinación con el equipo directivo asume y conduce las acciones y estrategias del acompañamiento pedagógico.(Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes de II. EE. del nivel primaria con acompañamiento pedagógico. 2018)

2.1.3. Técnicas del acompañamiento pedagógico.-

“**La Reunión:** Es una de las técnicas más utilizadas y que no puede faltar en ningún plan de acompañamiento. Manuel Fermín (1980) la define como el encuentro de personas interesadas en un tema común, a fin de analizarlo, discutirlo

y llegar a conclusiones finales. Se asume que la reunión es una forma de trabajo, es un modo de hacer las cosas con un orden, en este caso es una discusión con propósitos. Es por lo que se requiere de una agenda previa. Los propósitos que dan origen a una reunión son diversos. Veamos algunos” (Fermín 1980 citado por Ortiz, s.f):

- “Coordinar acciones para realizar una labor. ” (Ortiz, s.f)
- “Evaluar actividades. ” (Ortiz, s.f)
- “Recoger datos sugerencias, opiniones.” (Ortiz, s.f)
- “Compartir informaciones. ” (Ortiz, s.f)
- “Discutir temas de interés formativos. ” (Ortiz, s.f)
- “Tomar decisiones, resolver problemas. ” (Ortiz, s.f)
- “Discutir planes, informes, programaciones.” (Ortiz, s.f)

La Observación: “Es una técnica que permite establecer contacto directo con la situación educativa y especialmente con la práctica que se desarrolla en el aula o salón de clase. La observación como técnica debe ser planificada, desarrollarla sistemáticamente y evaluada formalmente. Al ser planificada el observador debe tomar en cuenta los siguientes aspectos” (Ortiz, s.f):

“El tipo de observación: parcial o general. Formal o informal. ” (Ortiz, s.f)

- “El tiempo de duración ” (Ortiz, s.f)
- “El instrumento o medio a usar: Lista de chequeo, guía, video. ” (Ortiz, s.f)
- “Otros. En la observación en el aula se tomarán en cuenta los siguientes criterios” (Ortiz, s.f):
- “Las estrategias de enseñanza.” (Ortiz, s.f)
- “Los tipos de contenidos y estrategias para trabajarlos. ” (Ortiz, s.f)
- “Las actividades y el proceso generado en la ejecución de las mismas.” (Ortiz, s.f)

- “El proceso de evaluación.” (Ortiz, s.f)
- “El manejo y uso de los recursos y el manejo del tiempo. ” (Ortiz, s.f)
- “La intervención de los niños y las niñas, el clima de relaciones, asignación · de tareas y responsabilidades a los niños y las niñas. ” (Ortiz, s.f)

Diálogo Reflexivo: “Al finalizar las observaciones en el aula el observador-a y el maestro/a realizarán un encuentro para establecer un diálogo reflexivo, en el momento que ambos crean pertinente, para discutir y analizar los elementos de la observación realizada. En este encuentro se deberá compartir las impresiones, inquietudes y sentimientos del acompañante y el acompañado, tomando en cuenta que: El acompañamiento, es un proceso de apoyo, intercambio y reflexión del equipo docente con la finalidad de desarrollar personas críticas, democráticas, creativas, autónomas, y participantes de su proceso de formación permanente”. (Ortiz, s.f)

“La Entrevista: La entrevista individual es un contacto, planificado o no, entre el director y el docente. Burton y Bruceckner, citado por Fermín, la presenta como una conversación individual o como una reunión entre dos personas igualmente interesadas en mejorar una situación. En esta conversación se confrontan los puntos de vistas, opiniones, ideas, matizadas, por las concepciones de los participantes. La entrevista individual bien usada proporciona al personal docente la ayuda que en cada caso requiere. ” (Ortiz, s.f)

2.1.4. Características del acompañante pedagógico.-

La Federación Internacional de Fe y Alegría (2009), expone que en el acompañamiento pedagógico es necesario que el acompañante posea ciertas características personales, afectivas, cognitivas y cristianas que le permitan desempeñar su labor con eficiencia:

- Es necesario que sea una persona con capacidad para relacionarse y comunicarse con quienes le rodean;

- Debe ser capaz de tomar decisiones, ser crítico, equilibrado y justo.
- Es imprescindible que posea sólidos conocimientos con respecto a las diversas propuestas educativas existentes, pero también que domine estrategias, como dinámicas grupales, aprendizaje cooperativo y otros;
- No es suficiente que sea un especialista en contenidos sino que debe estar presente, apoyando a sus acompañados en el momento que requieran ayuda, asesoría, información o motivación.

Cabarrús (2000) adiciona otros rasgos de igual importancia; para él, el acompañamiento psico-histórico-espiritual, requiere que la persona que acompaña posea las siguientes características:

- Sea una persona armónica
- Que en ella misma haya la armonía personal
- La armonía espiritual
- El compromiso histórico armónico
- Capacidad para organizar y dirigir grupos, así como trabajar con ellos.
- Habilidad para el manejo de grupos y relaciones humanas, comunicación efectiva.
- Ética profesional: puntualidad, disciplina, iniciativa, responsabilidad y creatividad.
- Generador de confianza entusiasta, y espíritu de equidad.

2.2. Calidad de los aprendizajes.

A decir de Escudero (2002) es la determinación de la eficiencia de los procesos realizados sobre la concepción del conocimiento de un objeto en la cual intervienen los estudiantes como actores principales, los docentes como mediadores y gestores del conocimiento así como los directivos y otros que son propios de una organización educativa en la cual se autoevalúa en función al logro objetivo por los estudiantes.

Jerez (2007, p. 44), afirma que, entendiendo, que un aprendizaje de calidad es producto de un proceso educativo de calidad, demuestra que ambos conceptos son interdependientes y hablar de uno de ellos implica, necesariamente, hacer referencia al otro.

La Constitución Política del Perú, ha consagrado como derecho fundamental la educación de todos sus ciudadanos, atendiendo dentro del marco de la diversidad en la cual todos tienen la misma posibilidad de acceder al sistema educativo de manera gratuita.

En dicha carta se especifica que debe darse en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y esta se traduce a través del órgano responsable que es el Ministerio de Educación. En la Ley General de Educación N° 28044 establece que la educación responde a los lineamientos de política de estado, en la cual se debe dar en todos los niveles educativo de manera gratuita, especialmente en educación básica regular que articula los tres primeros niveles educativos que es inicial, Primaria y Secundaria con sus variantes considerando la diversidad, pluriculturalidad.

Para la esencia de los aprendizajes en base a las propuestas del Consejo Nacional por la Educación así como con la participación concertada de los organismos públicos, privados y de la sociedad civil debidamente organizada y representada se presentó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 como eje central del Plan Bicentenario, en ella se establece que debe lograrse aprendizajes de calidad, con equidad, eficiencia y pertinencia de modo que se satisfaga los requerimientos de una sociedad moderna.

En el cumplimiento de los planes de desarrollo nacional, bajo las recomendaciones de la Unesco, así como del informe internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) Escuelas y calidad de la enseñanza, se realizaron modificaciones en los procesos de gestión de las instituciones educativas, es así que atendiendo a la necesidad del desarrollo. (Sánchez Medina Carmen Rosa, 2017)

2.3. Currículo por competencia en el Perú-

“El currículo interdisciplinario por competencias que se fundamenta con una concepción de la realidad como totalidad dinámica, en sí contiene giros lingüísticos ocultos para la defensa del capitalismo burocrático neoliberal, al que el Ministerio de Educación como firmante en las altas conferencias mundial responde con fidelidad.” (Monja, 2012)

“En realidad es un instrumento de la minoría privilegiada del mundo para prolongar las condiciones de dominación, donde el currículo definido como resultados de aprendizaje mediante el proceso interdisciplinar ...a partir del respeto de la cultura existente en la sociedad vigente, constituye la reproducción cultural de la taxonomía del turno” (Angulo y Blanco; 1994 citado por Monja, 2012)

2.4.IPEBA. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica.

“La Ley 28740 regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE encargado de definir los criterios, estándares e indicadores para garantizar, en las instituciones educativas de la Educación Básica y Técnico- Productiva, públicas y privadas, los niveles óptimos de calidad educativa, así como alentar las medidas requeridas para su mejoramiento. El mismo que está conformado por tres órganos operadores: siendo uno de ellos, El Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA).” (Monja, 2012)

“Las instituciones educativas en adelante tendrán la necesidad de acreditarse, como institución educativa de Educación Básica Regular, tal como lo establece el IPEBA, específicamente en tres aspectos esenciales: Para contribuir al logro de una educación de calidad para todos los estudiantes. Para incentivar el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios que brindan las instituciones de Educación

Básica y Técnico Productiva, buscando asegurar aprendizajes de calidad para todos los estudiantes. Para que las instituciones educativas puedan demostrar públicamente su calidad y compromiso con la mejora permanente” (Monja, 2012)

“La acreditación es la clave para un reconocimiento público y temporal de la calidad de la institución educativa que ha participado voluntariamente en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa, teniendo como referentes de calidad los estándares nacionales propuestos por el IPEBA. Esta evaluación pasará por tres procesos: Autoevaluación, que se realiza en la misma institución, una evaluación externa y la Acreditación. La misma que se realiza en base a estándares de la calidad, que son los referentes para la autoevaluación y se formulan con participación de la comunidad educativa.” (Monja, 2012)

2.5. Ciclo de la visita en el aula

“Antes de la visita el acompañante realiza las siguientes acciones con la finalidad de lograr los propósitos de la misma. ” (Minedu, 2011)

- “Planifica la visita. ” (Minedu, 2011)
- “Coordina con el director o directora de la IIEE y con el docente a visitar. En el caso de los PRONOEI la coordinación la realiza directamente la profesora coordinadora con la promotora educativa comunitaria. ” (Minedu, 2011)
- “Revisa y contextualiza los protocolos e instrumentos a emplear durante la visita. ” (Minedu, 2011)

“**Durante la visita** se desarrollan procesos que facilitarán al acompañado reflexionar sobre su práctica y asumir compromisos de cambio. ” (Minedu, 2011)

- “**Observación participante:** A través de la observación del desempeño pedagógico y de las interacciones con los niños dentro y fuera del aula, se busca identificar si la mediación del acompañado logra satisfacer los intereses y

necesidades de los niños, considerando que es un mediador de los procesos de aprendizaje. ” (Minedu, 2011)

- **“Registro:** Se anota información relevante en el cuaderno de campo y en las fichas de observación, aspectos relacionados al desempeño del acompañado. Posteriormente, concluida la jornada pedagógica, se procederá a realizar la retroalimentación. ” (Minedu, 2011)
- **“Participación en una actividad o sesión compartida:** Se llevará a cabo de manera conjunta y previamente coordinada, con la finalidad de incidir en el manejo y dominio de estrategias que coadyuven al desarrollo de las capacidades priorizadas en las áreas de comunicación y matemática. Para tal efecto, acompañado y acompañante ejecutan la actividad o sesión de aprendizaje. (Este proceso se realizará como mínimo en dos oportunidades según los requerimientos del docente acompañado, pero por ningún motivo debe ser permanente). ” (Minedu, 2011)
- **“Diálogo y reflexión:** Se lleva a cabo una vez finalizada la sesión de aprendizaje, a partir de la información obtenida durante la observación del desempeño en el aula y del diálogo con los niños. El acompañante procede a resaltar los aspectos positivos, propicia la autoreflexión con preguntas que le ayuden al acompañado a evaluar las acciones desarrolladas en el aula, a fin de identificar fortalezas, debilidades y posibilidades. Así mismo, el acompañante debe brindar sugerencias y recomendaciones en aquellos aspectos que considera requieren mejorarse en la práctica. ” (Minedu, 2011)
- **“Compromisos asumidos:** el acompañado y el acompañante de manera conjunta toman acuerdos sobre acciones para mejorar la práctica pedagógica en el aula estableciendo compromisos que ambos puedan evaluar en la siguiente visita; la reflexión y los acuerdos se realizan al final de la misma quedando para ambos una hoja de reporte. ” (Minedu, 2011)

“Después de la visita el acompañante pedagógico organiza la información recogida y la sistematiza haciendo uso del Sistema integral de seguimiento y monitoreo del acompañamiento - SIGMA -. Así mismo planifica su próxima visita en función a las necesidades y demandas identificadas.” (Minedu, 2011)

CONCLUSIONES

- PRIMERO.-** De acuerdo al objetivo general es importante analizar la importancia del acompañamiento pedagógico, para implementar mejoras en el ámbito educativo en cuanto a la calidad de enseñanza que se debe impartir en las Instituciones educativas, para la mejora continua del ser humano.
- SEGUNDO.-** La presente monografía permite identificar la importancia del acompañamiento pedagógico en el desempeño laboral de los docentes, pues al ser aplicado como oportunidad para lograr la calidad esperada en el servicio que brindan las instituciones Educativas de Educación Básica Regular, permite formular nuevas estrategias para efectivizar el trabajo educativo
- TERCERO.-** Al describir la importancia del acompañamiento pedagógico se recoge información certificada, para la adecuada comprensión de las terminologías a considerar, para brindar e implementar la calidad educativa, de igual manera flexibilizar a los docentes al cambio permanente acorde a las exigencias del tiempo y espacio, donde el estudiante se sienta satisfecho para el logro de las competencias emanadas en el Currículo Nacional y de igual manera que el docente siga buscando la mejora continua en su quehacer pedagógico.
- CUARTO.-** El acompañamiento pedagógico está íntimamente relacionado con la gestión educativa de los directivos de la institución Educativa, pues dentro de sus funciones deben asegurar que los recursos educativos interactúen adecuadamente, administrando la correcta elaboración del aspecto documentario, al igual la implementación de mejoras en la

sesión de aprendizaje, evidenciado a través de la ejecución de esta, fomentando que el docente se encuentre en constante capacitación y actualización que con la experiencia obtenida en su práctica docente se interrelacione y se logre los objetivos propuestos.

REFERENCIAS CITADAS

- González José, Subaldo Lucía. Opiniones sobre el desempeño docente y sus repercusiones en la satisfacción profesional y personal de los profesores. (2015)
- Martínez Sandra, Lavín Jorge Luis. Aproximación al concepto de desempeño docente, una revisión conceptual sobre su delimitación (2017)
- Sigfredo Chiroque, Calidad educativa desde la perspectiva docente. (2011)
- Arellano Jaime Fernando. ¿Qué es un docente?(2011)
- Casanova Casanova, M. Antonia Giroux H. A. Manual de Evaluación Educativa, 5ª Edición (1999)
- RSG N° 008-2017 Norma que modifica la RSG N° 008-2016. Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes de II. EE. del nivel primaria con acompañamiento pedagógico. (2018)
- Ortiz Hernández Ruth del Carmen, Sosa Téllez Miuriel Guisell. Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente, Centro Escolar “Enmanuel Mongalo y Rubio”, (2014)
- Sánchez Medina Carmen Rosa, Acompañamiento pedagógico y calidad de aprendizajes según docentes de instituciones educativas de primaria en la Red 16, UGEL 02 - 2017 (2017)

Ávalos, Beatrice. El desarrollo profesional de los docentes. Proyectando desde el presente al futuro. Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y el caribe, Chile, 23 al 25 de agosto (2000)

Municio, P. Herramientas para la evaluación de la calidad. Barcelona: Praxis. (2002).

Ministerio de Educación (1998), Reforma en Marcha: Buena Educación para todos.

Callomamani, R. “La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores”, para optar el título de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación de la universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima - Perú. (2013).

Calvo, C. “Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática “Toribio Rodríguez de Mendoza” – San Nicolás, 2014” para obtener el grado académico de Magister en Educación con mención en Gestión educativa y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional de Trujillo - Perú. (2014).

Martínez, S., y Lavín, J. (2017). Aproximación Al Concepto De Desempeño Docente, Una Revisión Conceptual Sobre Su Delimitación. Recuperado de:<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2657.pdf>

Minedu. (2011). Curso De Gestion Educativa - Pela. Recuperado de:https://issuu.com/capacitacionengestion/docs/m_dulo-curso_gesti_n_educativa_pela-ucg

Monja, M. (2012). Desempeño Docente. Recuperado de:<https://mariaisabelmonja.wordpress.com/>

Ortiz, R. (s.f). Acompañamiento Pedagógico Y Su Incidencia En El Desempeño Docente En El Centro Escolar “enmanuel Mongalo Y Rubio”

Departamento De Managua Distrito Iii, Turno Vespertino, En El Ii
Semestre Del Año 2014. Recuperado
de:<http://repositorio.unan.edu.ni/708/1/47902.pdf>

Romero, M. (2015). Relación Entre El Desempeño Docente Y El Desgaste Laboral De
Los Profesores De Nivel Secundario De La I. E. 'pedro Ruiz Gallo' -
2015. Recuperado de:[https://docplayer.es/68916808-Universidad-
nacional-de-educacion-enrique-guzman-y-valle-alma-mater-del-
magisterio-nacional-escuela-de-postgrado-seccion-maestria.html](https://docplayer.es/68916808-Universidad-nacional-de-educacion-enrique-guzman-y-valle-alma-mater-del-magisterio-nacional-escuela-de-postgrado-seccion-maestria.html)

LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES

ÍNDICES DE ORIGINALIDAD

25% ÍNDICE DE SIMILITUD	25% FUENTES DE INTERNET	1% PUBLICACIONES	21% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

FUENTES PROMINIAS

1	www.gestlopolis.com Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	recursosbiblio.url.edu.gt Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	2%
5	myslide.es Fuente de Internet	2%
6	revistas.usil.edu.pe Fuente de Internet	2%
7	ezproxybib.pucp.edu.pe Fuente de Internet	2%
8	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	1%

9	conceptodefinicion.de Fuente de Internet	1%
10	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
11	repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet	1%
12	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
13	dide.minedu.gob.pe Fuente de Internet	<1%
14	Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia Trabajo del estudiante	<1%
15	Submitted to ECCI Trabajo del estudiante	<1%
16	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
17	pirhua.udep.edu.pe Fuente de Internet	<1%
18	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%
19	Submitted to CACACE Informática Trabajo del estudiante	<1%

www.anuies.mx

20	Fuente de Internet	<1%
21	Submitted to Universidad Catolica de Santo Domingo Trabajo del estudiante	<1%
22	www.grupoitac.com.mx Fuente de Internet	<1%
23	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas Activar Excluir coincidencias + 15 words
 Excluir bibliografía Activar